

República de Panamá  
**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
 Instituto Nacional de Estadística y Censo

**Cuadro 5. ÍNDICE DE PRECIOS DE COMERCIO MAYORISTA EN LA REPÚBLICA Y VARIACIÓN PORCENTUAL, SEGÚN DIVISIÓN DE BIENES: MAYO DE 2021 Y FEBRERO - MAYO DE 2022**

División de bienes	Índice de Precios 2016=100 (a)			Variación porcentual	
	2021	2022		Interanual mayo 2022/21	Trimestral mayo/febrero 2022
	Mayo	Febrero	Mayo		
<b>TOTAL</b>	<b>107.7</b>	<b>113.8</b>	<b>119.9</b>	<b>11.4</b>	<b>5.4</b>
Productos de la agricultura y la horticultura	98.8	110.9	111.8	13.1	0.8
Otras minas y canteras	113.4	115.8	118.8	4.7	2.5
Productos alimenticios y bebidas	100.7	101.7	102.0	1.2	0.3
Productos de tabaco	106.1	106.1	106.1	-	-
Productos textiles	101.3	100.1	100.5	-0.7	0.5
Calzado	102.5	102.5	102.5	-	-
Productos de la refinación del petróleo	115.4	144.9	185.8	60.9	28.2
Sustancias y productos químicos	110.6	112.7	113.9	3.0	1.1
Productos de caucho y plástico	103.3	113.8	112.9	9.3	-0.8
Otros productos minerales no metálicos	102.7	103.5	108.3	5.4	4.6
Metales comunes	139.4	159.1	157.2	12.8	-1.1
Productos elaborados de metal	98.7	104.7	104.7	6.2	-
Maquinaria y equipo n.c.p.	103.7	108.9	115.1	11.0	5.7
Maquinaria de oficina	103.0	91.7	95.2	-7.6	3.8
Maquinaria y aparatos eléctricos	109.5	112.0	112.0	2.2	-
Equipos y aparatos de radio, televisión y telecomunicaciones	109.6	110.8	115.4	5.3	4.1
Instrumentos médicos, ópticos, y de precisión y relojes	104.8	123.6	123.6	17.9	-
Vehículos automotores, remolques y semirremolques	105.0	108.8	109.6	4.4	0.7
Otros tipos de equipo de transporte	103.3	103.3	103.3	-	-
Muebles; otros bienes transportables n.c.p.	112.6	119.5	122.8	9.0	2.8

NOTA: Debido al redondeo del computador, la suma o variación puede no coincidir.

(a) Las ponderaciones utilizadas para el cálculo del Índice de Precios de Comercio Mayorista provienen de las estructuras de producción del Cuadro de Oferta y Utilización (COU) del año base del Sistema de Cuentas Nacionales (2007), complementado con la información de la Encuesta Entre Empresas No Financieras (EEENF) 2006.

- Cantidad nula o cero.

n.c.p. No clasificado en otra partida.